

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
DICASTILLO INVERSIONES, SICAV, S.A.**

Asistentes:

Vocales:

- D. Vicente Lambies Pérez
- Dña. Cristina Lambies Pérez

Secretario no consejero:

- Dña. Matilde Victoria Silva Fernández-Valladares

Vicesecretario no consejero:

- D. Juan Antonio López Rodríguez

En Madrid, en el domicilio social, a 28 de diciembre de 2018, estando presente la totalidad de los miembros del Consejo de Administración de DICASTILLO INVERSIONES, SICAV, S.A. (la “Sociedad”), a excepción de D. Vicente Lambies Lavilla de conformidad con lo expuesto a continuación, declaran válidamente constituido el Consejo de Administración de la Sociedad.

Actúa como Presidente de la reunión D. Vicente Lambies Pérez y como Secretario Dña. Matilde Victoria Silva Fernández Valladares. El Sr. Lambies Pérez es nombrado Presidente de la reunión por unanimidad de los asistentes, siendo la Sra. Silva Fernández Valladares, secretario no Consejero del Consejo de Administración.

Abierta la sesión por el Presidente, se procedió a la lectura del siguiente Orden del Día cuyos puntos fueron aprobados por unanimidad por los miembros del Consejo de Administración arriba mencionados:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Convocatoria de Junta General Extraordinaria de accionistas.**
- 2. Delegación de facultades.**

Tras las oportunas deliberaciones, y sin que ningún consejero quiera dejar constancia por escrito de su intervención, se adoptan por unanimidad de los consejeros presentes o debidamente representados los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO. CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Los asistentes a la reunión toman conocimiento del fallecimiento del Presidente, Consejero Delegado Solidario y miembro del Consejo de Administración, D. Vicente Lambies Lavilla. Por tanto, y tras la oportuna deliberación, se acuerda por unanimidad, de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital ("LSC"), y en concreto con lo previsto en el artículo 171 LSC, convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas en el domicilio social de la Sociedad a las 12 horas del día 4 de marzo de 2019 en primera convocatoria o, en segunda convocatoria el día 5 de marzo de 2019, a la misma hora y mismo lugar con el siguiente orden del día:

1. Cese de consejero por fallecimiento.
2. Nombramiento de consejero.
3. Ruegos y preguntas.
4. Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.
5. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

SEGUNDO.- DELEGACIÓN DE FACULTADES.

Se acuerda facultar a todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, al Secretario no consejero y al Vicesecretario no consejero, en los más amplios términos, para que, cualquiera de ellos, indistintamente, en nombre y representación de la Sociedad, lleve a cabo todos los trámites y actuaciones necesarios; otorgue cuantos documentos públicos o privados, incluso de subsanación y rectificación en sus términos más amplios, sean necesarios para elevar a público los acuerdos adoptados; y realice cuantas gestiones fueran necesarias para la ejecución y buen fin de los mismos y su inscripción, total o parcial, cuando proceda, en los registros públicos correspondientes.

Por último, y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizada la reunión, elaborando el Secretario la presente acta que, una vez leída, fue aprobada por unanimidad y, tras lo cual el Presidente procedió a levantar la sesión.

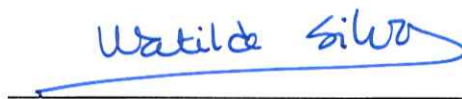
De todo lo cual doy fe, con el Visto Bueno del Presidente de la reunión, en Madrid, a 28 de diciembre de 2018.

Vº Bº PRESIDENTE



D. Vicente Lambies Pérez

EL SECRETARIO NO CONSEJERO



Dña. Matilde Victoria Silva Fernández Valladares